



Itagüí, 15/10/2026

LIMITACION MIPYME DEPARTAMENTAL

Señores

MUNICIPIO DE NARIÑO-ANTIOQUIA

Alcaldía municipal

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NO. SA-004-2026

OBJETO: “CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL, INSUMOS, BIOFÁBRICAS Y HERRAMIENTAS PARA IMPLEMENTAR SISTEMAS AGROFORESTALES DE CACAO BAJO SOMBRA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA CLIMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO, ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO S-CI-344-2026 SUSCRITO CON CORNARE”.

El abajo firmante manifiesta a través de este documento para la **INVITACIÓN PÚBLICA DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NO. SA-004-2026**, sea limitado a **MIPYMES DEPARTAMENTAL**, de acuerdo con las reglas que se estipulan en el pliego de condiciones y demás normas.

DECLARANDO QUE:

1. El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el departamento de ejecución contractual de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal o el Registro Mercantil (Decreto 1082 de 2015).
2. Al momento de realizar la convocatoria de la empresa a la cual represento tiene más de un (1) año de constituida.

Asimismo, el suscrito contador público, con tarjeta profesional (véase anexo), Certifico que la empresa, se encuentra clasificada como mi pyme de conformidad con la ley 905 de 2004.

Atentamente,

RODOLFO ANTONIO VANEGAS CASTRILLON

Representante legal AGROTECH S.A.S

Calle 52 Nro. 49- 28 oficina 201, Medellín-Antioquia

TEL 4489295-3113296187